

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (22/05/2018)

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes y de investigación de 25 horas semanales (homologado a Grado 1) de acuerdo al art. 493 de la Ley N° 18.719 y Art. 233 de la Ley N° 19.149 y del Reglamento interno vigente de fecha 5 de marzo de 2014, para el DEPARTAMENTO de BIODIVERSIDAD y GENÉTICA: Grupo Genética de la Conservación

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 25 horas semanales (homologado a Grado 1) "Ayudante de investigación" hasta el 31 de diciembre del 2018.

El sueldo nominal es de \$ 17.809,17 que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para asignación de contratos de horas docentes homologados a grados 1 y 2 interno vigente de fecha 5 de marzo de 2014, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 45 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación (Art. 9 del Reglamento Interno).

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente link: http://formularios.iibce.edu.uy/hdg1m_7_2018, del 22 de mayo al 5 de junio a las 16 hs.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

- 1- Curriculum vitae firmado como declaración jurada. La documentación podrá ser solicitada en forma expresa por los integrantes del tribunal. El Curriculum deberá presentarse de acuerdo al formato que se encuentra en el sitio web del IIBCE ([descargar el Formato de C.V](#))
- 2- Escolaridad de grado. Escolaridad de posgrado cuando corresponda.
- 3- Documento de identidad (original y fotocopia).
- 4- Título de grado o posgrado si correspondiere o comprobante de estar en trámite.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

IV) PERFIL

Los aspirantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados de la Licenciatura en Biología, o acreditar formación equivalente. En el caso de estudiantes avanzados se valorará tener aprobadas las siguientes materias: Genética y Evolución. Se valorará especialmente la experiencia previa en el manejo de técnicas moleculares (extracción de ADN y amplificación por PCR), así como la experiencia y disponibilidad para realizar trabajo de campo. Se considerará la participación en actividades de divulgación de la ciencia. Las actividades del cargo estarán vinculadas con investigación en Filogenia molecular, Filogeografía y Conservación en arañas y otros artrópodos, por lo cual se valorarán los antecedentes en investigación en estos tópicos.